

CONSEJERIA DE GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE LA
FUNCION PUBLICA

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 1.992. PRUEBAS SELECTIVAS CORRESPONDIENTES AL
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCION: GEOLOGIA
ADJUDICACION DE DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CODIGO	DENOMINACION PUESTO TRABAJO ADJUDICADO	CARÁCTER DE OCUP. DEL PUESTO
P.TOTAL	CONSEJERIA/AA.	CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DESTINO	PROVINCIA	MUNICIPIO	
27197201 15.42	BELTRAN OBRAS PUBLICAS Y TTES.	CABRERA DELEGACION PROV.	FRANCISCO JOSE DELEGACION PROV.	506764 ALMERIA	TITULADO SUPERIOR ALMERIA	PROVISIONAL

Sevilla, 3 de julio de 1995

ORDEN de 3 de julio de 1995, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Biblioteconomía. (A2023).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Biblioteconomía, convocadas por Orden de 5 de abril de 1993, de la Consejería de Gobernación (BOJA núm. 38 de 15.4) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción: Biblioteconomía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, así como del carácter provisional o definitivo de su ocupación.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberá prestarse juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión se efectuará ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, núm. 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Granada o Málaga según corresponda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía; en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación (artículo 58.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería de Gobernación, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de julio de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación

CONSEJERÍA DE GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE LA
FUNCION PUBLICA

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 1.992. PRUEBAS SELECTIVAS CORRESPONDIENTES AL
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCION: BIBLIOTECONOMIA

ADJUDICACION DE DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CODIGO	DENOMINACION PUESTO TRABAJO ADJUDICADO	CARACTER DE OCUP. DEL PUESTO
P. TOTAL	CONSEJERIA/OO.AA.	CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DESTINO	PROVINCIA	MUNICIPIO	
28698602 25.23	DOMINGUEZ CULTURA	LUNA SECRETARIA GRAL. TECNICA	MATILDE ANGELES SECRETARIA GRAL. TECNICA	511765 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
28406661 18.38	SANCHEZ-CERVERA I.A.A.P.	ORJOL I.A.A.P.	PILAR	623795 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
22688695 18.25	PARDO CULTURA	GOMEZ ARCHIVO GRAL. ANDALUCIA	ENCARNA ARCHIVO GRAL. ANDALUCIA	408874 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
31262738 17.81	VALVERDE CULTURA	LASANTA BIBLIOTECA PUBLICA	MARIA JESUS BIBLIOTECA PUBLICA	408605 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
30503835 17.80	GOMEZ PATRONATO ALH. Y G.	GOMEZ PATRONATO ALHAM. Y G.	ANTONIO AGUSTIN	407546 GRANADA	TITULADO SUPERIOR GRANADA	PROVISIONAL
28719840 17.63	BLANCO CULTURA	TORRES BIBLIOTECA PUBLICA	MARIA ISABEL BIBLIOTECA PUBLICA	505458 CADIZ	TITULADO SUPERIOR CADIZ	PROVISIONAL
28583768 16.99	FERNANDEZ CULTURA	SANCHEZ BIBLIOTECA	JOSE ANTONIO BIBLIOTECA	409205 JAEN	TITULADO SUPERIOR JAEN	PROVISIONAL

Sevilla, 3 de julio de 1995

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Catalina Buenestado Romero, Profesora Titular de Universidad.

Vista la solicitud presentada, con fecha 18 de diciembre de 1992, por la Dra. doña Catalina Buenestado Romero, sobre reingreso al servicio activo y adscripción provisional a la plaza: Profesor Titular de Universidad, área: Farmacia y Tecnología Farmacéutica, cuya dotación fue aprobada en sesión de Junta de Gobierno de fecha 11 de julio de 1994.

Visto el informe favorable del Consejo de Departamento de fecha 14 de diciembre de 1992,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Junta de Gobierno (6.7) de fecha 21 de septiembre de 1992 (reunión de 22 de septiembre de 1992), sobre normativa de adscripción provisional a plaza de la Universidad de Sevilla, de los Profesores de la misma en situación de excedentes voluntarios que soliciten el reingreso al servicio activo, el R.D. 898/1985, de Régimen del Profesorado Universitario, y el artículo 1.º párrafo 2 del R.D. 644/1988, de 3 de junio, que modifica parcialmente el R.D. 1555/1985, de 28 de junio, y en el uso de las atribuciones que le confieren los artículos 18.1 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y 94.p de los Estatutos de la Universidad de Sevilla,

Ha resuelto: Nombrar Profesora Titular de Universidad, con carácter de adscripción provisional y dedicación a tiempo completo, a la Dra. doña Catalina Buenestado Romero, en la plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento Farmacia y Tecnología Farmacéutica, con efectos del día de la toma de posesión.

La Profesora Dra. doña Catalina Buenestado Romero estará obligada a participar en cuantos concursos se

convoquen para cubrir plazas de su área de conocimiento, perdiendo la adscripción provisional caso de no hacerlo.

Sevilla, 24 de mayo de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 6 de junio de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Luis Corral Mora.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de Méritos convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 10.8.94 (BOE 15.9.94 y BOJA 20.9.94) para provisión de la plaza de Profesor Titular Universidad del Área de Conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Luis Corral Mora del Área de Conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» del Departamento de «Química Agrícola y Edafología».

Córdoba, 6 de junio de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 9 de junio de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna.

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.5 de la Resolución de la Universidad de Huelva de fecha 20 de diciembre de 1994, BOE de 17 de enero de 1995, por la